Año del Diálogo y la Reconciliación Nacional



UNIVERSIDAD NACIONAL HERMILIO VALDIZÁN huánuco - perú

SECRETARIA GENERAL

RESOLUCIÓN RECTORAL Nº 0897-2018-UNHEVAL

Cayhuayna, 28 de junio de 2018.

Vistos los documentos que se acompañan en ocho (08) folios y un (01) file:

CONSIDERANDO:

Que, con Resolución Rectoral Nº 572-2018-UNHEVAL, del 24.ABR.2018, se aprobó las Bases del Concurso Público de Personal Bajo el Régimen Especial de Contratación Administrativa de Servicios CAS, para la Universidad Nacional Hermilio Valdizán; y con las Resoluciones Rectorales Nº 0604 y Nº 0620-2018-UNHEVAL, se rectificó en parte, los Anexos 01 y 02 de las Bases del Concurso Público de Personal Bajo el Régimen Especial de Contratación Administrativa de Servicios CAS, para la Universidad Nacional Hermilio Valdizán, únicamente en los extremos que señalan en la parte resolutiva de las citadas resoluciones:

Que, mediante Resolución Rectoral Nº 2006-2018-UNHEVAL, de fecha 05.JUN.2018, se aprobó el resultado final del Concurso Público de personal bajo el Régimen Especial de Contratación Administrativa de Servicios-CAS de la UNHEVAL para el año 2018, remitido por la Comisión Evaluadora; asimismo se aprobó el Contrato Administrativo de Servicios (CAS) de los ganadores del concurso público de personal bajo el Régimen Especial de Contratación Administrativa de Servicios-CAS de la UNHEVAL, a partir del 01 de junio hasta el 31 de diciembre de 2018 y se dispuso que la Comisión Evaluadora de Proceso de Concurso Público de Personal bajo el Régimen Especial de Contratación Administrativa de Servicios-CAS de la UNHEVAL, adopte las acciones pertinentes a efectos de cubrir las plazas vacantes:

Que, mediante Resolución Rectoral Nº 0803-2017-UNHEVAL se aprobó el Cronograma Complementario del Concurso Público de Personal bajo el Régimen Especial de Contratación Administrativa de Personal-CAS, para la Universidad Nacional Hermilio Valdizán, que se llevará a cabo conforme las Bases aprobadas con la Resolución Rectoral Nº 0572-2018-UNHEVAL y sus dos modificatorias realizadas con las Resoluciones Rectorales Nº 0604 y 0620-2018-UNHEVAL;

Que la Comisión Evaluadora de Procesos de Selección para Contratación de Personal, bajo la modalidad de Contrato Administrativo de Servicio-CAS de la UNHEVAL, con el Informe Nº 002-2018-UNHEVAL/COM-CAS, dirigido al Rector, informa los resultados del proceso complementario del Concurso Público de Personal bajo el Régimen CAS para la UNHEVAL, manifestando, entre otros, que la publicación del Cronograma Complementario del Concurso Cas se ha realizado en periódicos de medios locales y a través de la página web de la UNHEVAL, respetando los plazos establecidos. En total se han presentado 108 postulantes para las 31 plazas convocadas. Los resultados parciales, así como el resultado final por cada nivel han sido publicados en el Portal de la Página web de la UNHEVAL conforme al cronograma complementario; concluyendo, en resumen, con informar el resultado final y los ganadores del Concurso Público por cada nivel", conforme se detalla en la parte resolutiva;

Que, asimismo, la Comisión Evaluadora de Procesos de Selección para Contratación de Personal, bajo la modalidad de Contrato Administrativo de Servicios-CAS de la UNHEVAL, con el mismo documento del considerando anterior, informa sobre las plazas que han quedado DESIERTAS, recomendando a la Alta Dirección realizar una nueva convocatoria respecto a las plazas que han quedado desiertas:

Que el Rector remite el caso a Secretaria General con el Proveído N° 5764-2018-UNHEVAL-R, para que se emita la resolución, CON CARGO A DAR CUENTA AL CONSEJO UNIVERSITARIO;

Estando a las atribuciones conferidas al Rector por la Ley Universitaria N° 30220, por el Estatuto y el Reglamento General de la UNHEVAL; la Resolución N° 050-2016-UNHEVAL-CEU, del 26.AGO.2016, del Comité Electoral Universitario, que proclamó y acreditó, a partir del 02.SET.2016 hasta el 01.SET.2021, a los representantes de la Alta Dirección y por la Resolución Nº 2780-2016-SUNEDU-02-15.02, del 14.OCT.2016, que resolvió proceder a la inscripción de las firmas de las autoridades de la UNHEVAL en el Registro de Firma de Autoridades Universitarias, Instituciones y Escuelas de Educación Superior de la SUNEDU;

SE RESUELVE:

1º APROBAR el RESULTADO FINAL del CONCURSO PÚBLICO COMPLEMENTARIO DE PERSONAL BAJO EL RÉGIMEN ESPECIAL DE CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA DE SERVICIOS-CAS DE LA UNHEVAL. remitido por la Comisión Evaluadora; por lo expuesto en los considerandos de la presente Resolución.

///...



Año del Diálogo y la Reconciliación Nacional



UNIVERSIDAD NACIONAL HERMILIO VALDIZÁN

HUÁNUCO - PERÚ

SECRETARIA GENERAL

...//RESOLUCIÓN RECTORAL Nº 0897-2018-UNHEVAL

Pag. 02

2º APROBAR el CONTRATO ADMINISTRATIVO DE SERVICIO (CAS) de los siguientes GANADORES DEL CONCURSO PÚBLICO COMPLEMENTARIO DE PERSONAL BAJO EL RÉGIMEN ESPECIAL DE CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA DE SERVICIOS-CAS DE LA UNHEVAL, a partir del 02 de julio hasta el 31 de diciembre de 2018; por lo expuesto en los considerandos de la presente Resolución:

NIVEL AUXILIAR

| CÓDIGO DE PUESTO CAS | NOMBRE DEL POSTULANTE | RESULTADO FINAL | RESULTADO FINAL |
|----------------------|---------------------------|-----------------|-----------------|
| A11 | MORALES MALLQUI, Franklin | 35.00 | GANADOR |

NIVEL TÉCNICO

| THIVEE TECHNOO | | | | |
|-------------------------|-------------------------------------|---------------|--------------------|--|
| CÓDIGO DE PUESTO CAS | NOMBRE DEL POSTULANTE | PUNTAJE FINAL | RESULTADO FINAL | |
| T1 | MENDOZA GOMEZ, Isabel Milagros | 37.00 | GANADORA | |
| T2 | CUELLAR BEJARANO, Mari Luz | 45.50 | GANADORA | |
| T5 | DAGA TORRES, Romario | 35.50 | GANADOR | |
| Т9 | OLIVEROS MALPARTIDA, Sara Jackeline | 40.14 | GANADORA | |
| Т9 | TARRILLO DOMINGUEZ, Carlos Enrique | 33.60 | GANADOR | |
| T10 | CANCHARI ALBORNOZ, Noe Angel | 42.00 | GANADOR | |
| T10 | LUCAS CRUZ, Dennis Lee Deiby | 39.80 | GANADOR | |
| T21 | PÉREZ JARA, Giusephy Paolo | 39.00 | GANADOR | |
| T22 | NACIÓN RAMOS, Edward Eli | 29.70 | GANADOR | |
| T24 | FALCÓN PORTUGAL, José Paolo | 43.50 | GANADOR | |
| T26 | ROBLES MEDINA, Michel Kristian | 35.35 | GANADOR | |



| CÓDIGO DE NOVERE DEL POSTULANTE DE DE LA COMPTA DEL COMPTA DE LA COMPTA DEL COMPTA DE LA COMPTA DEL COMPTA DE LA COMPTA DE LA COMPTA DE LA COMPTA DEL C | | | | |
|--|---|---|--|--|
| NOMBRE DEL POSTULANTE | PUNTAJE FINAL | RESULTADO FINAL | | |
| GABRIEL ESPINOZA, Rómulo Yeltsin | 39.00 | Ganador | | |
| RUEDA NAVARRO, Carmen Rosa | 35.50 | Ganadora | | |
| ALVARADO MATOS, Estefani Patricia | 35.60 | Ganadora | | |
| SOLANO ROBLES, Jessica Karolina | 37.70 | Ganadora | | |
| PÉREZ CAJAHUAMÁN, Miguel Antonio | 32.13 | Ganador | | |
| | GABRIEL ESPINOZA, Rómulo Yeltsin RUEDA NAVARRO, Carmen Rosa ALVARADO MATOS, Estefani Patricia SOLANO ROBLES, Jessica Karolina | GABRIEL ESPINOZA, Rómulo Yeltsin RUEDA NAVARRO, Carmen Rosa ALVARADO MATOS, Estefani Patricia SOLANO ROBLES, Jessica Karolina 39.00 39.00 35.50 ALVARADO MATOS, Estefani Patricia 37.70 | | |

3º DISPONER que la Dirección General de Administración y la Jefatura de Gestión de Recursos Humanos propongan las acciones pertinentes respecto a las siguientes plazas declaradas desiertas; por lo expuesto en los considerandos de la presente Resolución:

| NIVEL | CÓDIGOS DE PLAZA | Nº DE PLAZAS | TOTAL |
|---------------|------------------|--------------|-------|
| TÉCNICOS | T3 | 1 | 1 |
| PROFESIONALES | P20 | 1 | 13 |
| | P24 | 1 | |
| | P26 | 1 | - |
| | P27 | 1 | |
| | P28 | 4 | |
| | P30 | 1 | |
| | P32 | 1 | |
| | P37 | 1 | |
| | P38 | 1 | |
| | P47 | 1 | |
| | | TOTAL | 14 |



Año del Diálogo y la Reconciliación Nacional



UNIVERSIDAD NACIONAL HERMILIO VALDIZÁN

HUÁNUCO - PERÚ

SECRETARIA GENERAL

...///RESOLUCIÓN RECTORAL № 0897-2018-UNHEVAL

Pag. 03

- 4º REMITIR a la Unidad de Escalafón y Control los files personales de los ganadores del Concurso.
- 5º DISPONER que la Dirección General de Administración y la Jefatura de Gestión de Recursos Humanos adopten las acciones subsiguientes para formalizar el contrato de los ganadores referidos en el segundo numeral; por lo expuesto en los considerandos de la presente Resolución.
- 6º DAR A CONOCER esta Resolución a los órganos competentes y a los interesados.

Registrese, comuniquese y archivese.

Dr. REYNALDO M. OSTOS MIRAVAL RECTOR

Abog. YERSELYK. FIGUEROA QUIÑONEZ

Distribución:

VRAcad.-VRInv. AL-OCI Transparencia DIGA-DOPYP OGRH UEyC.-URPyC File-Interesados Archivo